MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
NIT: 900.385.079-8

RESOLUCIÓN No. 00003449
DE FECHA 10 DE MAYO DE 2025

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION DE RADICADO N° 00000371 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2025, "POR LA CUAL SE NOMBRAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITÉS ESTRUCTURADOR, COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJERCITO NACIONAL (COADE), PARA LA VIGENCIA 2025.".

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO Y DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere la Resolución No. 4223 de 23 de Junio de 2022, "por la cual se delega unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de Bienes y Servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional y demás funciones de carácter administrativo, Resolución No. 4130 de fecha 16 de junio de 2022, modificado parcialmente por la Resolución No. 4213 de fecha 13 de octubre de 2023 "Manual de Contratación y de Convenios", debidamente facultado por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política de Colombia; el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; los artículos 9, 10 y 12 de la Ley 489 de 1998; el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995; artículo 110 del Decreto 111 de 1996; y la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 delegó al Director de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL, para la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, en cuantía de 0 hasta 10.000 S.M.L.M.V, y de acuerdo con la Orden Administrativa de Personal N° . CIRC-2024315031569723 de fecha 20 de Noviembre de 2024, Acta de Posesión de Personal No. 006 del 09 de enero de 2025, se permite:

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante la Resolución No. 4130 de fecha 16 de junio de 2022 el Ministerio de Defensa Nacional expidió el "manual de contratación y de convenios.

Que acatando los Principios de Economía, Transparencia, Responsabilidad, deber de Selección Objetiva, Ecuación Contractual dispuestos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y de sus Unidades Ejecutoras expedido mediante la Resolución No. 4130 de fecha 16 de junio de 2022 "manual de contratación y de convenios, sobre lineamientos de contratación para el sector defensa: Es preciso designar los Gerentes de Proyectos, los Comités Jurídico, Económico, y Técnico para la Estructuración y Evaluación de los Procesos Contractuales y demás

Bogotá D.C
Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
cenacper@buzonejercito.mil.co

presupuestos adicionales que surjan en virtud de los mismos, y los Supervisores de los contratos, y asignar sus funciones en concordancia con el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras.

Que el señor Director de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL y ORDENADOR DEL GASTO, en uso de sus facultades expidió LA RESOLUCION DE RADICADO N° 00000371 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2025, "POR LA CUAL SE NOMBRAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITÉS ESTRUCTURADOR, COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJERCITO NACIONAL (COADE), PARA LA VIGENCIA 2025.".

Que los funcionarios públicos designados para fungir como gerentes de proyecto, comités estructuradores, evaluadores y supervisor, deberán cumplir con las predisposiciones del Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, previstas en los numerales 3.2.1 COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO, JURÍDICO Y ECONÓMICO, 3.2.2 COMITÉ EVALUADOR O DE VERIFICACIÓN TÉCNICO, JURIDICO Y ECONÓMICO, 3.4.2. "GERENCIAS DE PROYECTOS DE UNIDAD EJECUTORA", y el numeral 6.3.1.6 "DE LA SUPERVISION O INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS".

Que mediante Oficio de radicado N° 2025495012961303 de fecha 10 de mayo de 2025, firmado por la señora Brigadier General MARTHA ROCIO DAVID BASTIDAS Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejercito Nacional (COADE), pone en conocimiento ante la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal, que la señora Mayor YUDY ANDREA VAQUIRO HORTA identificada con cedula de Ciudadanía No. 65.830.557, ostentaba el cargo de Oficial de Seguimiento y Evaluación COADE, quien es la gerente del proyecto, nombrada mediante resolución No. 00000371 de fecha 10 de enero de 2025, por motivo de reorganización se realizó cambio de cargo en el cual se encontraba, para lo cual se requiere el cambio del cargo así:

GRADO	NOMBRE	CEDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
MY	JUDY ANDREA VAQUIRO HORTA	65.830.557	GERENTE DE PROYECTO	OFICIAL SEGUIMIENTO GESTION DE INGENIEROS (Y/O QUIEN HAGA SUS VECES)	3108788527	Judy.vaquiro @ejercito.mil.co

De igual manera, mediante el oficio citado, se pone en conocimiento ante la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal, que la señora Capitán NATHALIE LOPEZ CARDENAS identificada con cedula de Ciudadanía No. 1.032.400.106, quien ostentaba el cargo de Oficial de Planes y Estadística del COADE, quien funge como supervisora de los Contratos No. **296-CENACPERSONAL-2025, 297-CENACPERSONAL-2025, 298-CENACPERSONAL-2025, 540-CENACPERSONAL-2025 y 029-CENACPERSONAL-2025**, nombrado mediante resolución No. 00000371 de fecha 10 de enero de 2025, por motivo de reorganización se realizó cambio de cargo en el cual se encontraba, para lo cual se requiere el cambio del cargo así:

GRADO	NOMBRE	CEDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
CT	NATHALIE LOPEZ CARDENAS	1.032.400.106	SUPERVISOR	OFICIAL SEGUIMIENTO ESTRATEGICO (Y/O QUIEN HAGA SUS VECES)	3183637150	Nathalie.lopez @ejercito.mil.co

Que mediante el oficio mencionado anteriormente, se pone en conocimiento ante la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal, que la señora Capitán NATHALIE LOPEZ CARDENAS identificada con cedula de Ciudadanía No. 1.032.400.106, quien ostentaba el cargo de Oficial de Planes y Estadística del COADE, quién es la supervisora de los Contratos No. **024-CENACPERSONAL-2025 y 025-CENACPERSONAL-2025,** nombrado mediante resolución No. 00000342 de fecha 13 de enero de 2025, por motivos internos del Comando de Adquisiciones del Ejército, no podrá seguir cumpliendo con las funciones como supervisora, para lo cual se requiere que sea nombrado el personal relacionado a continuación:

GRADO	NOMBRE	CEDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
MY	SHIRLEY PAULINA TORRES VILLA	33.378.127	SUPERVISOR	OFICIAL ASESORA JURÍDICA COADE (Y/O QUIEN HAGA SUS VECES)	3235913109	Shirley.torres @ejercito.mil.co

Seguidamente, se pone en conocimiento ante la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal, que la señora Capitán NATHALIE LOPEZ CARDENAS identificada con cedula de Ciudadanía No. 1.032.400.106, quien ostentaba el cargo de Oficial de Planes y Estadística del COADE, quien es la supervisora de los Contratos No. **027-CENACPERSONAL-2025, 028-CENACPERSONAL-2025, 030-CENACPERSONAL-2025, 104-CENACPERSONAL-2025,** nombrado mediante resolución No. 00000342 de fecha 13 de enero de 2025, por motivos de reorganización del Comando de Adquisiciones, no podrá seguir cumpliendo con las funciones como supervisora, para lo cual se requiere que sea nombrado el personal relacionado a continuación:

GRADO	NOMBRE	CEDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
SV	EDWIN SANCHEZ CORDOBA	80.894.177	SUPERVISOR	SUBOFICIAL DE MANTENIMIENTO Y MEJORA (Y/O QUIEN HAGA SUS VECES)	3203603456	Edwin.sanchezcor @ejercito.mil.co

Que de conformidad con los artículos 50, 51, 52 y 55 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, los servidores públicos y asesores externos nombrados para los procesos contractuales responderán civil, penal, fiscal y disciplinariamente tanto en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de sus omisiones y /o extralimitaciones conforme a lo estipulado en sus contratos o funciones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio en materia contractual.

Que en mérito de lo expuesto, el señor Teniente Coronel **JAIRO ANDRÉS BEJARANO GARCÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.529.584 expedida en Bucaramanga, Santander, en calidad de Director de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE ESPECIALIZADA DE PERSONAL y ORDENADOR DEL GASTO, mediante Orden Administrativa de Personal CIRC-202431503156972 3 de fecha 20 de Noviembre de 2024, de acuerdo con el Acta de Posesión de Personal No. 006 del 09 de enero de 2025.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **MODIFIQUESE PARCIALMENTE** el artículo **PRIMERO** de la resolución de nombramiento de comité de radicado N° **00000371 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2025,** el cual quedara de la siguiente manera:

***ARTÍCULO PRIMERO* - NOMBRAMIENTO DEL GERENTE DE PROYECTO**: *Nómbrese como gerente de proyecto para el proceso de Contratación cuyo objeto es LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJERCITO NACIONAL (COADE), PARA LA VIGENCIA 2025, al personal que a continuación se enuncia y/o quienes hagan sus veces en sus cargos:*

GRADO	NOMBRE	CEDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
MY	JUDY ANDREA VAQUIRO HORTA	65.830.557	GERENTE DE PROYECTO	OFICIAL SEGUIMIENTO GESTION DE INGENIEROS (Y/O QUIEN HAGA SUS VECES)	3108788527	Judy.vaquiro @ejercito.mil.co

ARTICULO SEGUNDO: MODIFIQUESE PARCIALMENTE el artículo **QUINTO** de la resolución de nombramiento de comité de radicado N° **00000371 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2025,** el cual quedara de la siguiente manera:

ARTÍCULO QUINTO: NOMBRAMIENTO DE SUPERVISOR. DESÍGNESE *como supervisores para los contratos derivados del proceso de contratación pública de la referencia, al siguiente personal o quienes hagan sus veces en el cargo:*

GRADO	NOMBRE	CEDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	SUPERVISOR CONTRATOS
CT	NATHALIE LOPEZ CARDENAS	1.032.400.106	SUPERVISOR	OFICIAL SEGUIMIENTO ESTRATEGICO (Y/O QUIEN HAGA SUS VECES)	3183637150	296-CENACPERSONAL-2025
						297-CENACPERSONAL-2025
						298-CENACPERSONAL-2025
						540-CENACPERSONAL-2025
						029-CENACPERSONAL-2025

GRADO	NOMBRE	CEDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	SUPERVISOR CONTRATOS
MY	SHIRLEY PAULINA TORRES VILLA	33.378.127	SUPERVISOR	OFICIAL ASESORA JURÍDICA COADE (Y/O QUIEN HAGA SUS VECES)	3235913109	024-CENACPERSONAL-2025
						025-CENACPERSONAL-2025

GRADO	NOMBRE	CEDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	SUPERVISOR CONTRATOS
SV	EDWIN SANCHEZ CORDOBA	80.894.177	SUPERVISOR	SUBOFICIAL DE MANTENIMIENTO Y MEJORA (Y/O QUIEN HAGA SUS VECES)	3203603456	027-CENACPERSONAL-2025
						028-CENACPERSONAL-2025
						030-CENACPERSONAL-2025
						104-CENACPERSONAL-2025

ARTICULO TERCERO: los artículos y parágrafos que no hayan sido modificados en el presente acto administrativo de la resolución de nombramiento de comité de radicado N° **00000371 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2025,** continúan vigentes.

ARTÍCULO CUARTO: Notifíquese de manera personal a los funcionarios nombrados mediante el presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los (10) diez días del mes de mayo de 2025.

Teniente Coronel, JAIRO ANDRÉS BEJARANO GARCÍA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal
COMPETENTE CONTRACTUAL

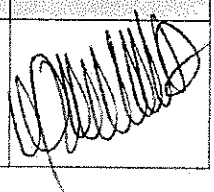
ELABORO: TE MARÍA OBANDO
Oficial Jurídico Cenac Personal

RESOLUCIÓN No 00003449 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2025, POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION DE RADICADO N° 00000371 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2025, "POR LA CUAL SE NOMBRAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITÉS ESTRUCTURADOR, COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJERCITO NACIONAL (COADE), PARA LA VIGENCIA 2025."

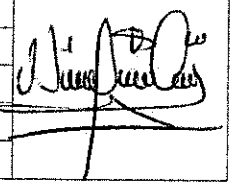
00003449

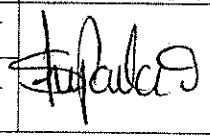
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No._____ DE FECHA 10 DE MAYO DE 2025

GERENTE DE PROYECTO

GRADO	NOMBRE	CEDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA NOTIFICACIÓN
MY	JUDY ANDREA VAQUIRO HORTA	65.830.567	GERENTE DE PROYECTO	OFICIAL SEGUIMIENTO GESTION DE INGENIEROS (Y/O QUIEN HAGA SUS VECES)	3108788527	Judy vaquiro @ejercito.mil.co	

SUPERVISORES

GRADO	NOMBRE	CEDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	SUPERVISOR CONTRATOS	FIRMA NOTIFICACION
CT	NATHALIE LOPEZ CARDENAS	1.032.400.106	SUPERVISOR	OFICIAL SEGUIMIENTO ESTRATEGICO (Y/O QUIEN HAGA SUS VECES)	3183637150	296-CENACPERSONAL-2025 297-CENACPERSONAL-2025 298-CENACPERSONAL-2025 540-CENACPERSONAL-2025 029-CENACPERSONAL-2025	

GRADO	NOMBRE	CEDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	SUPERVISOR CONTRATOS	FIRMA NOTIFICACION
MY	SHIRLEY PAULINA TORRES VILLA	33.378.127	SUPERVISOR	OFICIAL ASESORA JURIDICA COADE (Y/O QUIEN HAGA SUS VECES)	3235913109	024-CENACPERSONAL-2025 025-CENACPERSONAL-2025	

GRADO	NOMBRE	CEDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	SUPERVISOR CONTRATOS	FIRMA NOTIFICACION
SV	EDWIN SANCHEZ CORDOBA	80.894.177	SUPERVISOR	SUBOFICIAL DE MANTENIMIENTO Y MEJORA (Y/O QUIEN HAGA SUS VECES)	3203603456	027-CENACPERSONAL-2025 028-CENACPERSONAL-2025 030-CENACPERSONAL-2025 104-CENACPERSONAL-2025	